

Ciudadania Britanica

Escrito por jackob - 14/11/2012 14:10

Hola, llevo ya varios anyos viviendo en UK y me interesaria pedir la ciudadania Britanica, sobre todo por motivos profesionales, pero tengo una seria duda, he cotizado en Espanya unos 20 anyos y no se si al pedir la ciudadania britanica perderia mi futura jubilacion en Espanya, es decir, si al pedir mi ciudadania britanica y renunciar a la Espanyola perderia los anyos cotizados en Espanya.
Es posible mantener las doble ciudadania o bien, como me han informado, he de renunciar a la Espanyola.
Alguien me podria aclarar esta duda?, gracias.

Re: Ciudadania Britanica

Escrito por euribor - 14/11/2012 20:49

Ten en cuenta que entre ambos países hay un convenio bilateral en estos temas.
Así, que los años cotizados en España te sirve para solicitar la pensión en UK.

En cuanto a la doble nacionalidad, yo creo que depende.

Si eres hijo de padres con las 2 nacionalidades, puedes tener las 2, en caso contrario creo que sólo puedes tener una única nacionalidad.

Salu2.

Re: Ciudadania Britanica

Escrito por euribor - 14/11/2012 20:51

Quizás te interesa el siguiente enlace:

- <http://www.ukba.homeoffice.gov.uk/britishcitizenship/eligibility/children/britishcitizen/borninuk/>

Salu2.
